

Bases y condiciones - Desafío Eco YPF 2026

El presente documento establece las bases y condiciones para la presentación y evaluación de Proyectos Educativos de estudiantes y docentes de escuelas secundarias técnicas, para postularse a las BECAS DESAFÍO ECO YPF 2026 de la FUNDACIÓN YPF.

Alcance

La Fundación YPF becará a 23 proyectos educativos presentados por los equipos que cumplan con los requisitos descriptos en el presente documento. La beca DESAFÍO ECO YPF 2026 de la FUNDACIÓN YPF incluye la inscripción a la competencia DESAFÍO ECO YPF 2026, el kit para el armado del auto eléctrico en comodato y el hospedaje para los integrantes del equipo que participarán de la competencia (ocho estudiantes y dos docentes). Además, podrán participar de los cursos de formación tecnológica complementarios brindados por la Fundación YPF y por la Fundación Siemens.

¿Quiénes lo organizan?

Fundación YPF, con el apoyo del DESAFÍO ECO YPF.

¿Qué provincias fueron invitadas a participar del concurso?

La presente convocatoria incluye exclusivamente a escuelas secundarias técnicas de las provincias de Neuquén, Río Negro, Mendoza y Buenos Aires.

¿Qué especialidades de escuelas secundarias técnicas pueden participar del concurso?

Podrán participar escuelas secundarias técnicas de las especialidades de **Automotores, Energía, Energía Eléctrica, Energías Renovables, Electrónica, Electromecánica y Mecánica.**

¿Como participar del concurso?

1. Para participar del concurso, las escuelas deben **conformar un equipo** (sin límite en la cantidad de estudiantes y como mínimo 3 docentes) **e inscribirlo en la web** <https://concurso-desafio-eco.fundacionypf.org.ar/>.
1. Los equipos podrán ser conformados por integrantes de una o más especialidades del mismo establecimiento educativo, o sumar la participación de otra escuela secundaria técnica que brinde alguna de las especialidades priorizadas.
2. Cada equipo deberá desarrollar un **PROYECTO EDUCATIVO que contemple el diseño y construcción de un auto** eléctrico para la competencia Desafío ECO YPF 2026.
3. Cada escuela podrá ser parte sólo de **1 (un) proyecto.**

¿Cómo se puede realizar consultas durante la elaboración de los proyectos?

Las consultas durante el proceso de elaboración del proyecto se pueden enviar por correo electrónico a la casilla concursodesafioeco@ypf.com.

¿Cómo deben presentarse los proyectos?

Los proyectos deberán presentarse en formato digital PDF, especificando los datos del equipo y las escuelas representadas, en la siguiente página: <https://concurso-desafio-eco.fundacionypf.org.ar/>

¿Qué información deben incluir los proyectos?

Cada proyecto deberá incluir:

1. **Nombre del equipo:** Deben elegir un nombre para identificar al equipo único y original.
2. **Lista de integrantes:** nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento, curso/división, escuela, especialidad, función (docente/estudiante).
3. **Fundamentación del proyecto educativo:**
 - a. **Fundamentación metodológica:** Aspectos educativos y didácticos a contemplar para el desarrollo del proyecto. Objetivos, resultados esperados, logros y evidencias de aprendizajes. El proyecto debe expresar de forma clara el trabajo educativo que se planea desplegar durante todo el proceso, a partir de actividades en clase, supervisadas y avaladas por un/a docente o equipo docente.
 - b. **Fundamentación tecnológica:** Aspectos tecnológicos a implementar en el diseño y construcción del auto eléctrico. Integración de saberes de distintas asignaturas para cada etapa.
 - c. **Acciones formativas complementarias:** El proyecto debe prever la realización de capacitaciones en línea de los cursos disponibles en la plataforma e-learning de la Fundación YPF y/o de Fundación Siemens.
4. **Planificación:**
 - a. **Plan de trabajo:** A través de un diagrama de Gantt debe mostrar el detalle de tareas, camino crítico para su realización, los tiempos en que se realizan (inicio y fin), y fechas de entrega.
 - b. **Asignación de tareas al equipo:** En el mismo diagrama de Gantt se deberá indicar a qué integrante/s es asignada cada tarea.
 - c. **Recursos necesarios.**

¿Qué aspectos metodológicos deben contemplar los Proyectos Educativos de cada equipo postulado?

Los PROYECTOS EDUCATIVOS presentados por cada equipo deberán contemplar el uso de la metodología de “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP). Los docentes a cargo de la elaboración del proyecto podrán tener en cuenta el uso de los conceptos y recomendaciones de la guía didáctica “EDUCACIÓN TÉCNICA Nivel Secundario. Enseñanza y aprendizaje basados en proyectos” elaborada por el INET junto a la Fundación YPF, disponible para su descarga y lectura en: [EABP ETP Digital](#)

Los **aspectos metodológicos** de cada proyecto serán evaluados teniendo en cuenta los criterios de integración de conocimientos, saberes y habilidades de las distintas asignaturas contempladas en el ciclo orientado de cada especialidad incorporada al equipo.

La Fundación YPF brindará asesoramiento especializado para la elaboración de los proyectos educativos.

¿Qué aspectos tecnológicos deben contemplar los Proyectos Educativos de cada equipo postulado?

Cada equipo deberá plasmar en su proyecto educativo la propuesta tecnológica del diseño y construcción del auto eléctrico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Reglamento Técnico y en el Reglamento Deportivo Desafío Eco YPF 2026.



REGLAMENTO TÉCNICO DESAFÍO ECO



REGLAMENTO DEPORTIVO DESAFÍO ECO

¿Cómo se evaluarán los proyectos y cuáles son los criterios de selección?

Los proyectos serán evaluados por una comisión integrada por docentes y especialistas técnicos designados por la Fundación YPF. La comisión evaluará los proyectos en función de las siguientes categorías:

- **Incorporación de la metodología de “Aprendizajes Basados en Proyectos” (ABP): (30%)** Se pondereará que el proyecto refleje el aprendizaje continuo basado en la búsqueda de soluciones tecnológicas a las problemáticas que surjan en el armado y mejora del auto eléctrico, facilitando el desarrollo de habilidades y actitudes de forma integral, promoviendo la investigación, la creación, en un ambiente colaborativo.
- **Integración de 2 escuelas o de cursos de distintas especialidades: (15%)** Se valorará el trabajo en equipo para potenciar habilidades compartidas de diferentes especialidades o de dos cursos de escuelas cercanas de la propia localidad.
- **Viabilidad Técnica: (25%)**
 - **Diseño del vehículo: (15%)** Se evaluará la originalidad, funcionalidad y eficiencia del diseño del auto eléctrico, considerando aspectos como la aerodinámica, la distribución del peso y la ergonomía.
 - **Componentes: (10%)** Se evaluará la calidad y adecuación de los componentes seleccionados, así como la correcta implementación de la tecnología para la propulsión eléctrica del vehículo.
- **Trabajo en Equipo: (20%)** Se evaluará la distribución equitativa de las tareas entre los miembros del equipo, considerando la especialización de cada participante y el aprovechamiento e integración de sus habilidades.
- **Acciones de impacto en la comunidad educativa: (10%)** Se evaluará las actividades propuestas dirigidas a difundir el proyecto y lograr la colaboración de la comunidad educativa. Especialmente las que incorporen la participación de otros cursos o divisiones (ej. charlas de difusión, muestras, etc.)

IMPORTANTE: Para ser seleccionados, los proyectos deberán igualar o superar el siguiente puntaje: 60/100.- (resultante de la suma del puntaje obtenido en cada categoría)

¿Cómo debe conformarse el grupo que viaja a la competencia?

Cada equipo deberá designar que integrantes conformarán la comitiva que viajará a la competencia. La comitiva debe estar compuesta por 8 (ocho) estudiantes, y 2 (dos) docentes tutores. El resto del equipo (colaboradores) participarán en las instancias previas que se desarrollan en cada establecimiento educativo.

Los equipos pueden conformarse con integrantes de hasta dos cursos de distintas especialidades pertenecientes a una o dos escuelas técnicas. En el caso de reunirse dos escuelas, cada una aportará 4 (cuatro) estudiantes y 1 (un) docente tutor.

Cada equipo deberá estar integrado por al menos una estudiante mujer.

Los equipos deberán contar con al menos una piloto (estudiante mujer) quien deberá conducir en la competencia de velocidad "Spring femenino".

¿Cuál es el plazo máximo de inscripción y entrega del proyecto educativo?

Quienes estén interesados pueden inscribirse hasta el 22 de mayo 2026.

¿En qué fecha la Fundación YPF comunicará los resultados del concurso?

El viernes 12 de junio la Fundación YPF comunicará los resultados del concurso con los 23 equipos ganadores. Esta comunicación se realizará a través de redes sociales y por correo electrónico.

¿Cuáles son los premios que otorga la Fundación YPF al finalizar la Competencia?

Al finalizar la competencia la Fundación YPF seleccionará:

1 equipo ganador para cada una de estas categorías:

- **Innovación e implementación de nuevas tecnologías:** Se evaluará la incorporación de nuevas tecnologías en el desarrollo del proyecto, que permitan mejorar el rendimiento, la eficiencia o la experiencia del usuario.
 - **Sostenibilidad Ambiental:** Se evaluará la utilización de materiales reciclados, biodegradables o de bajo impacto ambiental en la construcción del vehículo.
- **Creatividad y originalidad del proyecto:** Se evaluará la capacidad del equipo para proponer soluciones novedosas y creativas en el diseño y construcción del auto eléctrico.
- **Mención especial:** al mejor proyecto educativo implementado.

Los equipos ganadores recibirán KIT auto eléctrico a fin de poder continuar con el aprendizaje educativo en el establecimiento.

Cuestiones legales y éticas

Fundación YPF se reserva el derecho de adaptar las bases y los premios en cualquier momento. Cualquier notificación sobre posibles cambios se publicará en la página web

<http://www.fundacionypf.org.ar> y tendrá vigencia desde la fecha de su publicación.

Todos los participantes deben respetar las condiciones del presente concurso y de los derechos de autor/es.

Queda inhibido de participar, aquellos centros educativos cuyo personal haya intervenido o colaborado en la organización del presente concurso.

Pueden participar las escuelas que se encuentren ya inscriptas en el DESAFÍO ECO YPF al momento del lanzamiento del presente Concurso.

La participación en el Concurso implica la autorización a **Fundación YPF** a usar y publicar imágenes y cualquier otro material audiovisual de la escuela becada en relación con la competencia Desafío Eco YPF, renunciando a reclamar y/o percibir de parte de dichas entidades compensación y/o indemnización alguna.

Descalificación de los trabajos

Fundación YPF podrá descalificar o suspender un proyecto si está fuera de plazo parcial o total, o si no cumple con alguna de las reglas del apartado "Cuestiones legales y éticas".

Derechos de reproducción

Fundación YPF tiene derecho a mejorar, editar, ampliar, modificar y reproducir los trabajos desde la fecha de entrega.